

# LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970 A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES<sup>a</sup>

*The 1970s General Education Act by means of images*

Francisca Comas Rubí<sup>b</sup> y Bernat Sureda Garcia<sup>c</sup>

Fecha de recepción: 26/10/2020 • Fecha de aceptación: 14/01/2021

**Resumen.** El objetivo de este artículo es ofrecer una aproximación a la representación gráfica de la Ley General de Educación (LGE) y a los discursos que ésta ha generado. Para ello se diferencia entre la imagen oficial o pública y sus medios y tiempos de proyección, y las imágenes privadas que integran el legado icónico de esta reforma legislativa desde su gestación hasta el día de hoy. Esta aproximación muestra que la representación gráfica de la LGE, comparando la imagen oficial y pública con la privada, construye relatos distintos y a veces contrapuestos, que son muestra de la compleja realidad en la que se gestó y aplicó esta ambiciosa reforma educativa.

**Palabras clave:** fotografía; imagen; educación; práctica escolar; legislación educativa; educación y franquismo.

**Abstract.** *The aim of this paper is to provide an approach to the graphic representation of the Ley General de Educación (LGE) and the discourses it has generated. To this end, a distinction is made between the official or public image and its means and times of projection, and the private images that make up the iconic legacy of this legislative reform from its beginning to the present day. This approach shows that the graphic representation of the LGE, comparing the official and public image with the private one, leads to different and sometimes opposing narratives, which show the complex reality in which this ambitious educational reform was conceived and applied.*

**Keywords:** Photography; Image; Education; School practice; school legislation; Francoism and education.

<sup>a</sup> Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación financiado por FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades- Agencia Estatal de Investigación/ EDU2017-82485-P Cultura y prácticas escolares en el siglo XX.

<sup>b</sup> Departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas. Universitat de les Illes Balears, Ctra. de Valldemossa, km 7.5. 07122 Palma. España. xisca.comas@uib.es  <https://orcid.org/0000-0001-5685-5823>

<sup>c</sup> Departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas. Universitat de les Illes Balears, Ctra. de Valldemossa, km 7.5. 07122 Palma. España. bernat.sureda@uib.es  <https://orcid.org/0000-0003-2173-3740>

## INTRODUCCIÓN

Dejando de lado la dimensión de su incidencia en la práctica educativa o en el uso didáctico, (un aspecto que no contemplamos en este artículo) la relación de la Ley General de Educación (LGE) con las imágenes puede ser estudiada desde diversas perspectivas que pueden englobarse en dos grandes apartados. El primero sería el de la utilización de las imágenes para la publicitación de la ley o para representar sus contenidos y aspectos fundamentales. El segundo haría referencia al legado icónico que ha generado la ley a lo largo de la historia. En el primer caso el período a considerar sería el de gestación del proyecto, promulgación y primeros años. En el segundo caso la etapa de generación de imágenes se extendería a todo el período de aplicación de la ley e incluso a etapas posteriores en las que se ha seguido conformando un imaginario colectivo sobre ella, o sobre aspectos concretos de ella vividos por colectivos diversos. En el primer bloque de imágenes podemos incluir aquellas que encontramos en las agencias de propaganda de la dictadura como es el caso de la Agencia EFE o el NO-DO, o que se incluyen en publicaciones oficiales. El segundo estará compuesto por un abanico más amplio de imágenes que incluyen aquellas que se publicaron en la prensa o en las revistas, las que fueron hechas y conservadas por particulares y que se han divulgado en exposiciones, en las redes sociales o en otros canales, y las que se conservan en las instituciones escolares o en otros archivos o fototecas. En este segundo bloque, y si tuviéramos que hacer referencia a las imágenes en general, deberíamos incluir no solo las fotografías que representan aspectos relacionados con la LGE sino también las imágenes que conforman la iconografía que apoya e ilustra el imaginario que se ha formado y en el que descansa una concreta identidad colectiva de las generaciones que vivieron su escolarización bajo la vigencia de la LGE. El «ser de la EGB», es decir, haber cursado la Educación General Básica prevista en la LGE o el «ser de BUP» que identifica a los que fueron alumnos del Bachillerato Unificado y Polivalente, supone pertenecer a comunidades simbólicas que reconocen y conceden sentido a determinadas imágenes relacionadas con los objetos, juegos y en general el universo relacionado con estas etapas educativas o incluso con las épocas históricas en las que estuvieron vigentes. No obstante, en este artículo, por evidentes limitaciones de espacio, no vamos a hacer referencia a este último aspecto.

Con el objetivo de ofrecer una aproximación a la representación gráfica de la Ley General de Educación y a los discursos que ésta ha generado, en este artículo vamos a observar tanto la imagen oficial que se difundió sobre esta reforma legislativa como la privada que compone lo que podríamos llamar el legado icónico de esta ley.

## LA IMAGEN COMO FUENTE EN HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Tras varias décadas de intenso debate historiográfico a nivel internacional, cuyos inicios se remontan a la década de 1980,<sup>1</sup> los historiadores de la educación mayoritariamente coinciden en la idea de que la fotografía, entendida como producto social y cultural, genera un discurso propio susceptible de ser analizado, contextualizado y contrastado. Esta convicción la convierte en una fuente útil para la historia de la educación, siempre que sea interpretada como tal y se entienda que la subjetividad inherente a cualquier producto cultural puede aportar información objetiva de interés para el estudio histórico.

Es cierto que las imágenes fotográficas contienen información objetiva, y verifican la existencia de elementos, espacios o personas que la imagen hace visibles. Pero también es cierto que detrás de cualquier fotografía hay suficientes condicionantes (porqué, por quien o cuando se tomó la instantánea) que cuestionan su capacidad de reflejar la realidad de forma objetiva. Estos elementos inherentes a cualquier imagen tomada son los que la convierten, como bien observó Pierre Bourdieu, en un producto social y cultural que como tal puede analizarse e interpretarse.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> El debate se remonta a la década de 1980, cuando la revista francesa *Histoire de l'Education* 30 (1986) publicó un monográfico sobre imagen y educación. En la década de los 90 del siglo XX los historiadores de la educación debatieron sobre el potencial de la fotografía como fuente en la International Standing Conference for the History of Education (ISCHE) 1998, que dio lugar a un monográfico sobre el reto de analizar lo visual publicado en *Paedagogica Historica* 36 (1), (2000). En 2001 sería la revista *History of Education* 30, 2 (2001) la que también dedicaría sus páginas a continuar este debate. Mientras, algunos de los más prestigiosos historiadores de la educación empezaron a publicar sus primeras y pioneras aportaciones sobre imágenes. Véase Ian Grosvenor, Martin Lawn, y Kate Rousmaniere, eds. *Silences and images. The social history of the Classroom* (New York, Washington, D. C./Baltimore, Boston, Bern, Frankfurt am Mian, Berlin, Brussels, Viena, Canterbury: Lang, 1999).

<sup>2</sup> Pierre Bourdieu, *Un art moyen. Essai sur les usages sociaux de la photographie* (París: Les Editions de Minuit, 1965).

En España, María del Mar del Pozo fue pionera en sustentar la narrativa histórica educativa con fuentes iconográficas.<sup>3</sup> A partir del año 2003, la Sociedad Española de Historia de la Educación, SEDHE, ha ido incluyendo en sus diferentes coloquios secciones dedicadas a la imagen histórico educativa y a su estudio. El XII coloquio celebrado en Burgos tuvo una sección titulada «Iconografía y educación».<sup>4</sup> La siguiente edición de este coloquio también contó con una sección sobre «Representaciones de la infancia» en la que la fotografía fue utilizada como fuente y como tema.<sup>5</sup>

Con ellos se inició lo que hoy en día es ya una tradición investigadora consolidada en torno al uso de la fotografía como fuente,<sup>6</sup> y que ha sido objeto de varios proyectos de investigación liderados por la Universidad de las Islas Baleares<sup>7</sup> y la Universidad de Alcalá de Henares<sup>8</sup>. Fruto de estas investigaciones fue un monográfico publicado en la revista *Educació i Història* en 2010, que supuso una revisión y actualización a nivel

<sup>3</sup> María del Mar del Pozo Andrés, «La imagen de la mujer en la educación contemporánea», en *Las mujeres en la construcción del mundo contemporáneo* eds. Teresa Marín Eced y María del Mar del Pozo Andrés (Cuenca: Diputación de Cuenca, 2002), 241-301; María del Mar del Pozo Andrés, «La iconografía educativa en el primer franquismo: entre la realidad y el deseo», en *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones*, eds. Antonio Castillo y Feliciano Montero, (Madrid: Siete Mares, 2003), 215-256, y María del Mar del Pozo Andrés, «Imágenes e historia de la educación: construcción, reconstrucción y representación de las prácticas escolares en el aula», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 25 (2006): 291-315.

<sup>4</sup> Alfredo Eguizábal Jiménez, coord. *Etnohistoria de la escuela. XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación* (Burgos: Universidad de Burgos, 2003), 331-474

<sup>5</sup> Paúl Dávila Balsara y Luis María Naya Garmendia, coords., *La infancia en la historia: espacios y representaciones*, vol. 2 (Donostia: Erein, 2005).

<sup>6</sup> Esta tradición ha sido tema central de algunas publicaciones: María del Carmen Sanchidrián Blanco, «El uso de imágenes en la investigación histórico-educativa», *Revista de investigación educativa*, RIE 29 (2), (2011): 295-310, y Eulalia Colleldemont Pujadas (coord.), *Investigar la Història de l'Educació amb imatges* (Vic: Universitat de Vic-MUVIP, 2014).

<sup>7</sup> Hacemos referencia a los proyectos concedidos en planes nacionales de I+D+i 2004-2007 y 2008-2011 titulados «Cambios y continuidades en educación a través de la imagen: una mirada distinta sobre el proceso de renovación educativa. El caso de Baleares (1900-1939)» (HUM2007-61420) e «Inventario y estudio de las colecciones de fuentes fotográficas para la historia de la educación en Mallorca (1939-1990)» (EDU2011-23831), ejecutados dentro del Grupo de Estudios de Historia de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares.

<sup>8</sup> Nos referimos al proyecto, coordinado por María del Mar del Pozo desde la Universidad de Alcalá, titulado «Renovación y tradición escolar en España a través de la fotografía (1900-1970)», que integró dos subproyectos: uno dirigido por la propia María del Mar del Pozo «La fotografía escolar en colecciones documentales de ámbito estatal (1900-1970)» (EDU2014-52498-C2-1-P), y el otro dirigido por Francisca Comas y Bernat Sureda desde la Universidad de las Islas Baleares, titulado «La fotografía publicada como representación de los cambios y las continuidades en la cultura escolar (1900-1970)» (EDU2014-52498-C2-2-P).

internacional del debate historiográfico en torno al tema de la fotografía como fuente para la historia de la educación,<sup>9</sup> y numerosas publicaciones en revistas científicas, libros y comunicaciones que se recogen en la página web del Grup d'Estudis d'Història de l'Educació.<sup>10</sup>

Podemos afirmar que el uso de la fotografía como fuente para la historia de la educación en general, y de la escuela en particular, se ha normalizado, dando lugar a numerosas e interesantes publicaciones en las que la imagen, sin ser necesariamente fuente única, se convierte en el principal testimonio para explorar y entender el pasado educativo.<sup>11</sup> El interés en dar difusión, desde la historia de la educación, a investigaciones basadas en la imagen fotográfica se ha mantenido durante estas dos últimas décadas en revistas de referencia como *History of Education*<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Francisca Comas Rubí (coord.), «Fotografía i història de l'educació», *Educació i Història*, 15 (2010).

<sup>10</sup> <https://gedhe.uib.cat/> (último acceso 2 de octubre de 2020). También en el marco de estos proyectos se han ido organizando diversos congresos en los que la imagen en general y la fotografía histórica educativa en particular han sido el tema central de debate. En 2014 se celebraron en Palma de Mallorca las XXI jornadas de historia de la educación de la Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana bajo el título *Imatges de l'escola, imatge de l'educació* [Francesca Comas Rubí, Sara González Gómez, Xavier Motilla Salas, Bernat Sureda García, coords., *Imatges de l'escola, imatge de l'educació. Actes de les XXI Jornades d'Història de l'Educació* (Palma: Edicions UIB, 2014)], mientras que en 2017 el Coloquio de la SEDHE, celebrado en El Escorial, dedicó un importante espacio a la imagen en la historia de la educación [Ana María Badanelli Rubio, Carmen Colmenar Orzaes, Gabriela Ossenbach Sauter, María del Mar del Pozo Andrés, Teresa Rabazas Romero, y Sara Ramos Zamora, coords., *Imágenes, discursos y textos en historia de la educación. Retos metodológicos actuales* (Madrid: Sola e Hijos, A.G., S.A.U., 2017)]

<sup>11</sup> Véase, por ejemplo: Ulrike Mietzner, Kevin Myers, y Nick Peim, eds., *Visual History: Images of Education* (Bern: Peter Lang, 2005)

<sup>12</sup> Véanse algunos artículos como: Eric Margolis, «Images of assimilation: photographs of Indian schools in Arizona», *History of Education* 33 (2), (2004): 199-230; Catherine Burke y Helena Ribeiro de Castro, «The School Photograph: Portraiture and the Art of Assembling the Body of the School-child», *History of Education* 36 (2), (2007): 213-26; Ian Grosvenor, «From the 'Eye of History' to 'a Second Gaze': The visual archive and the marginalized in the history of education», *History of Education* 36 (4), (2007): 607-622; Dónal O'Donoghue, «Classrooms as installations: a conceptual framework for analysing classroom photographs from the past», *History of Education* 39 (3), (2010): 401-415; John Hardcastle, «Photographers are the devil': an essay in the historiography of photographing schools», *History of Education* 42 (5), (2013): 659-674; Peter Cunningham, «Picturing progressive texts: images of 'democratic schooling' in the work of John and Evelyn Dewey and contemporaries», *History of Education* 48 (1), (2019): 118-141; Francisca Comas Rubí y Sara González Gómez, «*Natura et urbis* in the socio-educational renovation of Barcelona City Council (1909–1933)», *History of Education* 49 (4), (2020): 476-497; Frederik Herman y Karin Priem, «Images of industrial life and vocational training: Scouting as a liminal space for educating a workers' elite in 1920s Luxembourg», *History of Education* 49 (4), (2020): 553-570; Ian Grosvenor y Kevin Myers, «'Dirt and the child': a textual and visual exploration of children's physical engagement with the urban and the natural world», *History of Education* 49 (4), (2020): 517-535; Sjaak Braster y María del Mar del Pozo Andrés,

o *Paedagógica Histórica*<sup>13</sup>. Otras revistas de difusión internacional también han publicado sendos monográficos de referencia, con estudios basados en la fotografía como fuente principal. Así pues, podemos destacar el monográfico sobre fotografía y cultura escolar publicado en la revista *Encounters on Theory and History of Education* en 2016,<sup>14</sup> el monográfico sobre fotografía, propaganda y educación publicado en *Historia y Memoria de la Educación*,<sup>15</sup> y el publicado en *History of Education and Children's Literature* sobre imágenes del niño europeo.<sup>16</sup>

## LA PUBLICIDAD OFICIAL DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Para hablar de la publicidad oficial sobre la ley general de educación podemos hacer referencia a dos momentos. El de explicar la necesidad

---

«From savages to capitalists: progressive images of education in the UK and the USA (1920–1939)», *History of Education* 49 (4), (2020): 571-595.

<sup>13</sup> Véanse algunos artículos como: Ian Grosvenor, Frank Simon, Geert Van Hove y Bruno Vanobbergen, «Visualising disability in the past», *Paedagogica Historica* 44 (6), (2008): 747-760; Francisca Comas Rubí y Bernat Sureda García, «The photography and propaganda of the Maria Montessori method in Spain (1911–1931)», *Paedagogica Historica* 48 (4), (2012): 571-587; Siân Roberts, «Activism, agency and archive: British activists and the representation of educational colonies in Spain during and after the Spanish Civil War», *Paedagogica Historica* 49 (6), (2013): 796-812; Ian Grosvenor y Natasha Macnab, «Photography as an Agent of Transformation: Education, Community and Documentary Photography in Post-War Britain», *Paedagogica Historica* 51 (1-2), (2015): 117-35; Sjaak Braster y María del Mar del Pozo Andrés, «Education and the children's colonies in the Spanish Civil War (1936–1939): the images of the community ideal», *Paedagogica Historica* 51 (4), (2015): 455-477; Jeroen J.H. Dekker, «Images as representations: visual sources on education and childhood in the past», *Paedagogica Historica* 51(6), (2015): 702-715; Marjo Nieminen, «From elite traditions to middle-class cultures: images of secondary education in the anniversary books of a Finnish girls' school, 1882–2007», *Paedagogica Historica* 52(3), (2016): 236-251; Karin Priem y Inés Dussel, «Images and Films as Objects to Think With: A Reappraisal of Visual Studies in Histories of Education», *Paedagogica Historica* 53 (6), (2017): 641-649; Karin Priem, «Beyond the collapse of language? Photographs of children in postwar Europe as performances and relational objects», *Paedagogica Historica* 53(6), (2017): 683-696; Iveta Kestere y Baiba Kalke, «Controlling the image of the teacher's body under authoritarianism: the case of Soviet Latvia (1953–1984)», *Paedagogica Historica* 54 (1-2), (2018): 184-203; Francis Kelly, «A creative solution to "The problem of shelter": photographs of a university campus on an air base 1948–1969», *Paedagogica Historica*, published online 12 september 2019, <https://doi.org/10.1080/00309230.2020.1831027>; Avelina Miquel-Lara, Bernat Sureda García y Francisca Comas Rubí, «Photography and education in Republican soldier newspapers in Spain (1936–1939)», *Paedagogica Historica*, published online 2 April 2020. <https://doi.org/10.1080/00309230.2020.1738507>

<sup>14</sup> *Encounters on Theory and History of Education*, Special Issue «Photography and School Cultures» coordinado por Carlos Martínez Valle, 17 (2016): 11-14.

<sup>15</sup> *Historia y Memoria de la Educación*, monográfico «Fotografía, Propaganda y Educación» coordinado por Francisca Comas Rubí y María del Mar del Pozo Andrés, 18 (2018)

<sup>16</sup> *History of Education and Children's Literature*, Special Issue about «Images of the European Child» coordinado por Bernat Sureda García y María del Mar del Pozo Andrés, 13 (1), (2018)

de una modificación legislativa que daría lugar a la ley, como etapa previa a su aprobación, y el de la justificación y propaganda de la ley y defensa frente a las críticas, que se daría con posterioridad a su aprobación. En este artículo hemos prestado más atención al primer momento, anterior a la aprobación o en sus primeras etapas.

Las fuentes más importantes para conocer la iconografía que generó el régimen para publicitar y divulgar la planificación, promulgación y los aspectos más relevantes de la LGE son las fotografías de la gubernamental Agencia EFE y los noticiarios del NO-DO. Sobre el tratamiento de la LGE por parte de la Agencia EFE tenemos un estudio realizado por Sara González y Xavier Motilla.<sup>17</sup> En el mencionado trabajo después de revisar las fotografías sobre la LGE que se incluyen en la fototeca digital de EFE, los autores llegan a la siguiente conclusión:

La colección de fotografías de la Agencia EFE analizadas, utilizadas por el régimen con finalidad propagandística para difundirlas principalmente en medios escritos, nacionales y extranjeros, sobre la situación educativa en España a finales del franquismo –coincidiendo con la gestación, promulgación y primeros años de implementación de la LGE– evidencia, principalmente, aspectos tales como: la extensión de la enseñanza obligatoria, con el consiguiente aumento de centros educativos –en este caso se hace un uso de la arquitectura escolar y del aumento de construcciones escolares como elementos para proyectar una imagen renovadora–; la modernización de la FP –estudios, espacios, recursos, etc.– y el acceso de la mujer a la misma. Estas cuestiones no tendrían por qué ir asociadas necesariamente a un cambio metodológico real de la educación.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Sara González y Xavier Motilla, «Iconografía de la modernización educativa en España en el contexto de la Ley General de Educación de 1970», *Historia y Memoria de la Educación* 8 (2018): 449-487. Una primera aproximación al estudio de la fotografía de temática escolar en la Agencia EFE fue presentado por Bernat Sureda y Gabriel Barceló en las XXI Jornades d'Història de l'Educació celebradas en Palma de Mallorca y se publicó en su libro de actas. Véase: Bernat Sureda y Gabriel Barceló, «L'escola divulgada pel franquisme: el fons fotogràfic de l'Agència EFE», En *Actas de XXI Jornades d'història de l'educació: Imatges de l'escola, imatge de l'educació, Palma, 26, 27 i 28 de novembre de 2014*, eds. Francisca Comas Rubí, Sara González Gómez, Xavier Motilla Salas y Bernat Sureda García (Palma, Universitat Illes Balears, 2014), 277-288.

<sup>18</sup> González y Motilla, «Iconografía de la modernización», 480-481.

La conclusión más evidente del artículo es que la dictadura en su etapa final quiere dar una imagen de reforma modernizadora del sistema educativo que supere las grandes lacras que se arrastraban y el tradicionalismo de la práctica educativa. Una voluntad que, como muchos especialistas en el tema se han encargado de demostrar, quedó frustrada a causa del contexto dictatorial en el que se produjo la reforma y la incapacidad para aprobar las medidas económicas que su financiamiento exigía. Unas contradicciones que supusieron a nivel concreto la pervivencia de prácticas tradicionales y muchas dificultades para superar los atrasos que padecía el sistema educativo. Unas contradicciones y pervivencias de estilos y modelos tradicionales que la evidente intención publicitaria de las fotografías no logra ocultar o cubrir del todo.

Otra manifestación de cómo se utilizan las imágenes para presentar las nuevas ideas que inspiran la Ley General de Educación de 1970 la encontramos en los documentales que sobre el tema se incluyeron en NO-DO. Como es sabido, el NO-DO, acrónimo de Noticiario y Documentales, presentó mediante reportajes cinematográficos de corta duración la particular visión que tenía el franquismo de la actualidad. Entre 1943 hasta principios de 1976, al principio de todas las sesiones cinematográficas que tenían lugar en España en las salas comerciales era obligatorio el pase de este instrumento de propaganda del régimen.<sup>19</sup> Entre 1969 y 1972 podemos encontrar en el NO-DO diversos reportajes dedicados a la reforma educativa del 1970. En todos los casos la idea central de estos noticiarios fue la de recalcar la idea de modernización que suponía la reforma.

En el NO-DO número 1364B de 24 de febrero de 1969,<sup>20</sup> se da cuenta de la presentación del *Libro Blanco de la Enseñanza*, por parte del

<sup>19</sup> Sobre la representación de temas educativos en general y escolares en particular en los NO-DO del franquismo pueden consultarse varias publicaciones recientes: Eulàlia Colleldemont (coord.) *Registro de los reportajes y noticias del NO-DO en los que aparece representada la educación (1940-1975)* (Vic: MUVIP, 2019), disponible en: <http://hdl.handle.net/10854/5845> [último acceso 17 de octubre de 2020]; María Dolores Molina y Carmen Sanchidrián Blanco, «La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981): Propaganda e ideología en un pasado reciente», *Espacio, Tiempo y Educación* 7 (2), (2020): 151. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.251>; Josep Casanovas, Núria Padrós y Eulàlia Colleldemont, «The representation of school on NO-DO: visions of school practice on Francoist newsreels», *History of Education and Children's Literature* XV-2 (2020): 163-182. Conrad Vilanou y Eulàlia Colleldemont, coord. *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO* (Gijón: Ediciones Trea, 2020).

<sup>20</sup> NO-DO número 1364B de 24 de febrero de 1969, consultable en: <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1364/1487028/> [último acceso 17 de octubre de 2020]. Cabe señalar que, en una narración

ministro José Luís Villar Palasí, al Consejo Nacional del Movimiento y a la Comisión de Educación de las Cortes. Se informa también de la rueda de prensa, con periodistas españoles y extranjeros que tiene lugar en el Club de prensa de Madrid y en la que el Secretario General Técnico Ricardo Díez Hochleitner, presentó las líneas generales de la reforma. En el noticiario se afirma que:

[...] el *Libro Blanco* consta de dos partes. En la primera se hace un análisis crítico de la situación actual poniendo de relieve sus principales defectos con objeto de corregirlos. Entre esos defectos destaca: la falta de engranaje entre la enseñanza media y la enseñanza primaria; las escasas posibilidades de acceso a la enseñanza media y superior de los sectores sociales menos favorecidos; la rigidez del sistema educativo; el déficit de puestos escolares; el bajo rendimiento de la enseñanza superior; el escaso contenido práctico de la misma y la insuficiencia de la investigación científica.

Igualmente se afirma que en la segunda parte del *Libro Blanco* se abordan los principios básicos de una «reforma general y articulada de la enseñanza que se basará en las ideas de generalidad; igualdad de oportunidades; unidad de interrelación; sentido práctico; autonomía y libertad el sistema educativo».

Las imágenes que acompañan estos textos comportan diversos mensajes. En primer lugar, la entusiasta acogida que encuentra la reforma entre los componentes de los órganos políticos que reciben la información. Esta unanimidad, habitual en la dictadura, sirve para reforzar la idea de que existe un consenso real en emprender la reforma. Se recogen imágenes de los aplausos en la presentación de *Libro Blanco* ante el Consejo Nacional de Movimiento (imagen 1) o la Comisión de Educación de las Cortes.

---

histórica textual, como es este artículo, en el que pueden incluirse imágenes pero no videos es difícil reflejar la fundamentación de las conclusiones en fuentes que combinan discursos visuales cinematográficos que a la vez contienen discursos orales. Los documentales que incorporan imagen y texto condicionan una recepción totalmente distinta, en el pasado y en los discursos históricos es este un reto que los historiadores deberán superar.



Imagen 1. NO-DO número 1364B de 24 de febrero de 1969, min. 3:18. Filmoteca Española.

Igualmente, las imágenes sobre la rueda de prensa con los periodistas, pretende recalcar, no solo la presencia de corresponsales de medios de comunicación extranjeros, sino también en el interés con que los asistentes siguen la información. (Imagen 2)



Imagen 2. NO-DO número 1364B de 24 de febrero de 1969, min. 3:42. Filmoteca Española.

El tema vuelve a ser tratado en el NO-DO número 1414A de 9 de febrero de 1970.<sup>21</sup> Se repite de nuevo la idea de que el sistema educativo español necesitaba un nuevo ordenamiento que supere los defectos y los errores «arraigados en el tiempo» se dice. Se mencionan, como errores a superar, las escuelas con aulas poco ocupadas en las zonas rurales y la saturación en las ciudades; el fracaso de unas pruebas que comportan una selección excesiva que dificulta el acceso a los niveles superiores; la coexistencia de un doble sistema educativo, uno para las familias acomodadas y otro para los sectores sociales menos favorecidos; la acumulación de materias, la pervivencia del memorismo. «No más parches ni remiendos, se hace imprescindible una transformación educativa», se dice. Las imágenes que se incluyen refuerzan este mensaje.

Dos secuencias presentan la idea del contraste entre las aulas vacías en el medio rural con las muy saturadas en las ciudades. (Imágenes 3 y 4).



Imagen 3. NO-DO número 1414A de 9 de febrero de 1970, min. 2:43. Filmoteca Española.

<sup>21</sup> NO-DO número 1414A de 9 de febrero de 1970, consultable en <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1414/1486749/> [último acceso 17 de octubre de 2020].



Imagen 4. NO-DO número 1414A de 9 de febrero de 1970, min. 2:46. Filmoteca Española.

Para representar la exagerada capacidad selectiva del sistema se recurre a las imágenes de una clase llena en la primaria que se va vaciando con el paso a los distintos niveles: 100 en la primaria; 27 en la secundaria y solo 3 en la Universidad. (Imágenes 5, 6 y 7)



Imágenes 5-6-7. NO-DO número 1414A de 9 de febrero de 1970, de min. 2:58 a 3:08. Filmoteca Española.

La parte B de este documental número 1414, describe las distintas etapas del nuevo sistema educativo que introduce la LGE.<sup>22</sup> Las imágenes que se presentan en este documental, aunque el texto se centre

<sup>22</sup> NO-DO, N 1414B, 9 de febrero de 1970. Consultable en: <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1414/1486753/> [último acceso 17 de octubre de 2020].

especialmente en la estructura del sistema, recalcan el cambio de metodología que se quiere introducir en la educación. La mayoría de las imágenes que se presentan en este reportaje, serán utilizadas posteriormente, en un documental en el que el tema central será más específicamente el de la renovación metodológica, y cuyo contenido textual e icónico comentaremos seguidamente.

Se trata del reportaje titulado «Educación y desarrollo», realizado por J. M. de la Chica, que, con fecha 31 de julio de 1972, se incluyó en la sección de Páginas en color. Este reportaje vuelve a tratar el tema de la reforma educativa. En la primera parte se insiste en la modernización que implicaba la LGE. Se indica el incremento de la escolarización y la disminución del analfabetismo que se había producido en la década de los sesenta para recalcar que con la LGE el cambio no solo será cuantitativo sino básicamente cualitativo. En este sentido se afirma:

[...] lo que caracterizará en la década de los setenta al sistema educativo español será, no tanto el crecimiento cuantitativo, como la transformación profunda de los métodos de enseñanza. La Educación General Básica, plataforma cultural creada por la Ley de Educación, hará que la educación no sea ya una continua sucesión de datos y cifras sino un estímulo de las capacidades creadoras del alumno.<sup>23</sup>

En la segunda parte se describen los distintos niveles del nuevo sistema educativo recalando las inversiones y actuaciones que atrae el Estado en los distintos niveles educativos. Se señala también la importancia que se concede y las actuaciones en materia de formación del profesorado.

Las imágenes, muchas de ellas procedentes de documentales anteriores ahora reproducidas en color, refuerzan la voluntad modernizadora que se quiere comunicar. Las imágenes pretenden romper con las representaciones convencionales del mundo escolar de la etapa anterior. La nueva iconografía pone el punto de atención en el alumno y en su actividad autónoma; en un nuevo papel del maestro convertido ahora en guía

<sup>23</sup> NO-DO, N 1543A-B, 31 de julio de 1972. Páginas en color. Reportaje: Educación y desarrollo. Consultable en: <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1543/1487365/> [último acceso 17 de octubre de 2020].

del proceso de aprendizaje; la distribución del espacio escolar pierde la rigidez de las líneas de pupitres frente a la mesa del profesor, y aparecen los rincones de actividades o el suelo como espacio de actividad. Los nuevos equipamientos, como mesas y sillas que pueden ordenarse de distintas maneras, laboratorios bien equipados o nuevos audiovisuales, recalcan esta iconografía de la modernización. Otra de las constantes del discurso modernizador que se transmite con la aprobación de la LGE será la importancia de la educación artística. Con ello se pretende marcar distancias con la educación de las primeras etapas del franquismo, que daba a esta formación una escasa importancia. Las actividades artísticas, desde la perspectiva visual, son muy expresivas y rompen con la convencionalidad de otras situaciones educativas. Las siguientes imágenes son una muestra de este discurso iconográfico modernizador.



Imágenes 8-9-10. NO-DO, N 1543B, 31 de julio de 1972, min. de 5:25 a 8:37. Filmoteca Española.

Uno de los tópicos modernizadores con los que se divulga la Ley General de Educación es el de la remodelación de la formación profesional para adaptarla a las necesidades del desarrollo económico y a las demandas del mundo laboral. Como han señalado María Dolores Molina y Carmen Sanchidrián en un estudio sobre el NO-DO y la formación profesional, en la etapa de gestación y primeras etapas de aplicación de la LGE:

En NO-DO hemos podido comprobar que se realizó una «crítica» al tratamiento que se le había dado antes a la formación profesional y a su consideración como un nivel de inferior categoría llegándose a reconocer que nunca había llegado a estar integrada en el sistema educativo. Por esto, se destacaban las conexiones entre ella y el resto de los elementos del sistema educativo, algo que ha sido reconocido como una de sus mejores intenciones. Sin

embargo, los tres grados que se implantaron no tuvieron el resultado esperado, aunque NO-DO no reflejó este hecho.<sup>24</sup>

Este es el tema que se plantea en el reportaje de NO-DO titulado «Oferta a la Juventud española. (La nueva Formación Profesional)» que, en el apartado de Documentales en Color, lleva fecha de 1 de enero de 1975.<sup>25</sup> Como en otras cuestiones, en el caso de la formación profesional el discurso icónico se centra en presentar imágenes de instalaciones modernas, laboratorios, talleres, edificios y aulas con buen equipamiento en las que se desarrolla esta publicitada formación profesional para jóvenes. Si uno de los prejuicios que se querían superar es el de que la formación profesional fuese una formación inferior y reservada a los sectores sociales de menos posibilidades económicas, un tema en el que insiste el documental, las imágenes no superan la tradicional distinción entre profesiones masculinas y femeninas, aunque aparecen algunas en las que comparten estudios los alumnos y las alumnas como ejemplos de escuela mixta, modalidad introducida a partir de la LGE. Ofrecemos seguidamente algunos ejemplos de las imágenes que aparecen en el mencionado reportaje. (Imágenes 11 a 13).



Imágenes 11-12-13. NO-DO 1 de enero de 1975, min. de 4:02 a 7:32. Filmoteca Española.

## LA IMAGEN DE LA LGE EN LAS PUBLICACIONES

Diversos son los soportes y productos que contienen imágenes de la LGE en sus primeros años y que nos pueden servir para conocer qué características tenía el discurso icónico en esos momentos iniciales. Un

<sup>24</sup> Molina y Sanchidrián, «La formación profesional», 151.

<sup>25</sup> NO-DO 1 de enero de 1975, «Oferta a la juventud española», consultable en: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-color/oferta-juventud-espanola/2905155/> [último acceso 17 de octubre de 2020]

discurso que, según el medio en el que aparecían estas imágenes, estaba más o menos en sintonía con el oficial, aunque como era habitual en la dictadura, era difícil encontrar imágenes que demostrasen una crítica muy marcada contra las directrices del régimen. En primer lugar, podemos recurrir a las publicaciones directamente relacionadas con la promulgación de la LGE o su desarrollo. La puesta en práctica de la nueva ley comportó la edición de orientaciones, guías y materiales diversos, que, aunque no solían incluir imágenes diferentes a algunos esquemas o gráficos, pueden contener algunas imágenes.

Los folletos publicados por la editorial *El Magisterio Español*, incluyendo las orientaciones para la primera y la segunda etapa de Educación General Básica, son dos testimonios de la representación gráfica de las orientaciones que quería publicitar la LGE. En los dos casos la fotografía de portada se centra en el alumno. En el segundo caso recalca, además, el trabajo autónomo individual, pero con una estructura espacial y un mobiliario que permite el trabajo en equipo. En el caso de la portada de las orientaciones de la primera etapa (Imagen 14) se representa una clase mixta que por el contrario no se representa en la portada de las orientaciones de la segunda etapa (Imagen 15). La portada de la publicación de la quinta edición de la Ley General de Educación, editada el 1971 por parte de la misma editorial, se centra claramente en enfatizar el trabajo autónomo y en equipo de los escolares. (Imagen 16)

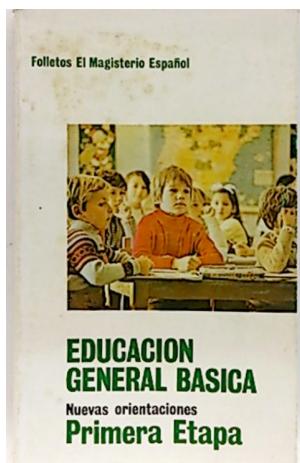


Imagen 14. Folletos *El Magisterio Español*.  
*Primera Etapa*, Madrid, 1971.

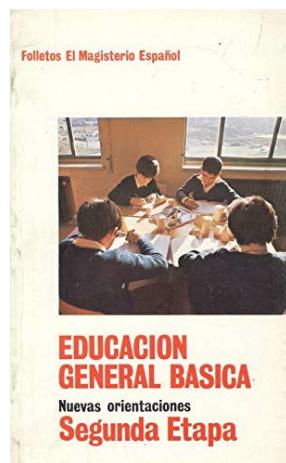


Imagen 15. Folletos *El Magisterio Español*.  
*Segunda Etapa*, Madrid, 1971.



Imagen 16. *Folletos El Magisterio Español. Ley General de Educación*, Madrid, 1971.

Las revistas pedagógicas y profesionales de la época no incluyen habitualmente fotografías referidas a los acontecimientos de los que hablan. El texto se ilustra con fotos de agencia que no siempre representan acontecimientos concretos directamente relacionados con la información que trata el artículo. Las imágenes son más bien ilustraciones del texto y no testimonios de la realidad de la que se habla.

Por ejemplo, en el número de 5 de abril de 1971, de la revista *Escuela Española*, en un artículo, sin firma, que se dedica a repasar el desarrollo legislativo de la LGE, titulado «Legislación comentada. La ley en marcha» se incluye una fotografía de alumnos en un laboratorio de idiomas sin especificar su procedencia. Es una imagen en la línea de expresar los aspectos innovadores de la práctica educativa propiciada por la nueva ley. (Imagen 17).<sup>26</sup> Otros ejemplos de este uso de la fotografía los encontraremos en posteriores números de la misma revista *Escuela Española*, como las imágenes que acompañan un artículo titulado «Educación sexual y coeducación: aspectos positivos» publicado en el número 14 de noviembre de 1973.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> «Legislación comentada. La ley en marcha», *Escuela Española*, abril 5, 1971.

<sup>27</sup> «Educación sexual y coeducación: aspectos positivos. Entrevista con el Dr. D. Juan Bosch Marín», *Escuela Española*, noviembre 14, 1973



en escuelas que no son de párvulos a hermanitos que estorban en las casas de cuatro o tres años.

Poco después se contradice, ya que establece en el párrafo segundo de este mismo artículo que los que tuvieran aprobados el primero, segundo o tercero pasarán al segundo, tercero o cuarto, y asimismo en el párrafo tercero de este mismo artículo al profesorado, previa consulta a la Inspección Técnica, la promoción a cursos posteriores de los alumnos que no cuya formación lo permita hasta los

nominalización de constituciones e instalaciones del Ministerio.

nar en qué materia el interesado adolece de falta y deberá cursarla sin perjuicio de que aquél que apruebe las pruebas podrá cursar en cada Universidad aquellas materias no relacionadas con las que tiene que cursar, según determinación de la correspondiente Comisión examinadora, y se abre el plazo de matrícula hasta el 30 de septiembre. El número de solicitantes fue extraordinario, pero el de aprobados, variable según las Universidades, no superó en general el 20 por 100 de los presentados, revelando que se necesita

los cuya rotación se permite hasta los límites señalados en este mismo artículo.

En el artículo 6.<sup>a</sup> anuncia la publicación de modelos (ya determinados por Orden del 6 de noviembre y Resoluciones de la Dirección General de 25 de noviembre) sobre expediente personal y evaluación que tenemos recogido en el interesante libro publicado por nuestra editorial, del que es autor el señor Bar-

En el apartado 3.<sup>o</sup> del artículo 10 se establece que en los expedientes de declaración social o de concesión de ayuda económica de cualquier clase, además del informe de la Inspección Técnica, tienen

lizados por el correspondiente Instituto de Ciencias de la Educación y serán creados dispuestos por Decreto del Ministerio de Educación. Considerando lo expuesto de los correspondientes I.C.E.S.

Muchas otras disposiciones se han dictado, que dejaron de ser de aplicación al crearse el sistema de *Vida en la Escuela*, para no hacerlos sumamente pesados en este comentario y para dar lugar a que otras nuevas disposiciones vayan perfilando el aspecto de la nueva Ley.

En lo que respecta a la configuración que, nos guste o no, la configuración de la educación en España, responderá a las disposiciones que se dicten para su ejecución; aunque es preferible obviar que el caos de la reforma depende en gran medida de la segunda parte del título de la Ley, que precisamente fue soslayada en su mayor parte, en las Cortes y que, sin embargo, la Ley, en su totalidad, quedó encarcelada, en el olvido.

Imagen 17. Escuela Española 5 de abril  
de 1971



Imagen 18. *Escuela Española*, 19 de noviembre de 1971.

Algunas excepciones a este uso meramente ilustrativo las podemos encontrar también en la revista *Escuela Española*, como en el caso que puede verse en la imagen 18, correspondiente al 10 de noviembre del 1971, donde se incluye una fotografía del ministro Villar Palasí, el alcalde de Madrid, Arias Navarro y el director del centro escolar visitando un aula para ilustrar la noticia de la creación de 25 colegios nacionales.

A principios de 1972 la oficial *Revista de Educación* publicada por el Ministerio de Educación y Ciencia toma una nueva orientación para responder a los cambios que introduce la reforma. Entre estos cambios la revista estrena un nuevo formato en el que la imagen –prácticamente ausente hasta el momento– tendrá una mayor presencia. Como se afirma en la editorial de este número extraordinario de principios del 1972

La Educación se va transformando de acuerdo con las exigencias planteadas por las nuevas necesidades y los nuevos métodos que el cambio social condiciona. Estas necesidades han impuesto,

ante todo, una expansión cuantitativa de la educación. Pero esta expansión cuantitativa implicará, tarde o temprano, una transformación cualitativa. Acaso el más modesto, pero no por ello el menos importante de los aspectos de esta transformación cualitativa sea la actualización.<sup>28</sup>

y continua la editorial relacionando esta transformación con los cambios en el formato de la revista:

Es bajo este prisma de actualización que implica la transformación de la sociedad y de la Educación, como debe verse la modificación de la Revista. La Revista no cambia en lo esencial, pero se actualiza. Es decir: intenta aprovechar al máximo aquellos recursos (fotografía, ilustraciones, impresión, publicidad) que las técnicas de comunicación de masas potencian como refuerzo del mensaje.<sup>29</sup>

Como se ha indicado en el caso de otras publicaciones, las fotografías que se incluyen en los números de la renovada *Revista de Educación*, no son imágenes con pretensión de aportar testimonios gráficos de la actualidad, sino que son ilustraciones relacionadas con el texto sin indicación de autoría ni otras informaciones sobre la realidad representada. Son imágenes que ilustran el texto, pero demuestran que ya se concede a la imagen más importancia para mejorar la comunicación. Un ejemplo sería la imagen 19, que ilustra un artículo de Antonio Viñao titulado «Educación y sociedad. Un análisis de sus procesos de interacción recíproca».<sup>30</sup> Este tipo de fotografías meramente ilustrativas también aparecen en otros artículos como el de Anthony V. Frasca titulado «Enseñanza por medio de ordenadores»,<sup>31</sup> o en el de María Luisa Rodríguez Moreno titulado «Ensayo de coordinación entre la enseñanza individualizada y la enseñanza por equipos»<sup>32</sup>. Este nuevo diseño, incluyendo fotografías

<sup>28</sup> «Editorial», *Revista de educación* n.º ext. (1972): 3.

<sup>29</sup> «Editorial», 3.

<sup>30</sup> Antonio Viñao, «Educación y sociedad. Un análisis de sus procesos de interacción recíproca», *Revista de Educación* 221-222 (1972): 19-29.

<sup>31</sup> Anthony V. Frasca, «Enseñanza por medio de ordenadores», *Revista de Educación* 221-222 (1972): 31-43.

<sup>32</sup> María Luisa Rodríguez Moreno, «Ensayo de coordinación entre la enseñanza individualizada y la enseñanza por equipos», *Revista de Educación* 223-224 (1972): 33-41.

e imágenes solo duró dos años. En el 1973 la *Revista de Educación* dejó de incluir imágenes en sus artículos.



y, en segundo, cuantos mayores sean su duración e intensidad.

La realidad exterior (social y física) es para el niño un simple «alimento funcional» de su propia actividad, y su interés por los objetos está en función de la puesta en ejercicio de determinados órganos con una cierta tendencia interior a desarrrollar las potencialidades operativas. Dos de los pilares fundamentales en los que es más visible e importantes lo que es el papel jugado por la inserción en el medio ambiente son el de la inteligencia y el del lenguaje, es decir, el de la capacidad de comprensión y análisis y el de la comunicación conceptual o dación de forma codificada para la transmisión de los aspectos aprendidos y asimilados. La inteligencia es una actividad en «continua construcción», en ajuste ininterrompido a los datos de la experiencia, que en el niño tiene un claro sentido práctico (en su egocentrismo inicial), el interés por los objetos no reside en ellos mismos, sino en su utilización como alimento necesario para el desarrollo de sus potencialidades

biológicas) y activo (carácter sensorial-motriz), como base, gracias a la toma de conciencia de sus resultados y estructuraciones coherentes, para el paso posterior a la inteligencia reflexiva y conceptual. En otras palabras, «la inteligencia reflexiva, en su plano propio, que es el de los signos o conceptos, sólo llega a crear algo nuevo a condición de fundar sus construcciones sobre la base organizada de la inteligencia práctica», es decir, «la adaptación práctica en el niño pequeño, lejos de ser una aplicación del conocimiento conceptual, constituye, por el contrario, la primera etapa del conocimiento mismo y la condición necesaria para todo conocimiento reflexivo ulterior». Ahora bien, el paso de una inteligencia práctica a otra reflexiva, conceptualizada, y capaz, por lo tanto, de comunicación y transmisión, sólo tiene lugar a través del lenguaje, que reviste a la vez el doble carácter de instrumento de asimilación de lo exterior y acomodación a ello, y cuya comprensión y adquisición sólo tiene lugar a través de la inser-

ción social. En definitiva, el desarrollo y grado de operatividad (nivel de aprehensión y análisis de lo real) del lenguaje depende de los procesos lógicos ligados a su utilización, es decir, de su conexión con acciones y operaciones, de tal forma que es, en cada instante, el resultado de «construcciones sucesivas» en dependencia directa, a su vez, del medio social donde se aplican, adquieren y tienen lugar.

Las consecuencias de esta perspectiva en la comprensión y posibilidades de actuación sobre los procesos de aprendizaje y desarrollo infantil son trascendentales. Ni éstos se deben «únicamente a la experiencia ni a un proceso de maduración interna, puramente hereditaria, con una serie de etapas determinadas en su contenido y época», es decir, con fases necesarias que «corresponden a edades constantes», sobre las que no es posible operar por no admitir variaciones. Existen, en efecto, etapas de desarrollo, pero se caracterizan, más que por «un contenido fijo», por «una cierta actividad potencial

(9) Nos referimos a los casos de Anna e Isabella expuestos por KINGSLEY DAVIS en «Extreme Isolation of a Child», en *American Journal of Sociology*, 1940, número 45, pp. 554-570; y en el libro *The Case of Extreme Isolation*, en *American Journal of Sociology*, 1947, número 52, pp. 432-437, y los más extremos, conocidos por el sobrenombre de «niños lobos» u hombres salvajes o no domesticados («feral man»), estudiados por J. A. L. SINGH y R. M. ZINGEN en *Wolf Children and Feral Man*, Harper & Brothers, Nueva York, 1942.

(10) Las siguientes ideas, así como buena parte del aparato conceptual y metodológico (que aparecen transcritos literalmente), están tomadas, con ligeras variaciones, de J. PIAGET: *Psicología y pedagogía*, Ed. Ariel, Barcelona, 1968, especialmente de las páginas 34 a 52 de «Educación e instrucción» a partir de 1935\*, texto redactado en 1965, y de las páginas 157 a 260 de «Los métodos de trabajo y la enseñanza», texto redactado en 1935, bajo el título de «Los nuevos métodos educativos y sus bases psicológicas».

23

Imagen 19. Antonio Viñao «Educación y sociedad. Un análisis de sus procesos de interacción recíproca», *Revista de Educación* 221-222 (1972): 23. Autor de la foto desconocido.

Otra de las búsquedas que podemos hacer para conocer la representación icónica que tuvo la LGE en las publicaciones de la época nos conduce a las publicaciones periódicas generalistas. Con esta finalidad

podemos aproximarnos a dos de los diarios de mayor difusión en la época: el *ABC* y *La Vanguardia*. En los dos casos encontramos una respuesta muy convencional en la presentación iconográfica de la reforma educativa. *ABC* reproduce imágenes de las ruedas de prensa del ministro o de las reuniones de las Cortes para aprobar el proyecto.<sup>33</sup> Algunos reportajes sobre la reforma o sobre la situación educativa del país en general incluyen fotografías ilustrativas con alumnos en aulas, jugando en el patio o haciendo cola para entrar en la escuela.<sup>34</sup> Por lo que respecta a *La Vanguardia*, tampoco presta una excesiva atención fotográfica a la reforma educativa.<sup>35</sup> El tema al que le dedicará más atención gráfica es al de la reforma de la formación profesional. En el número de 24 de noviembre de 1971 ya publica un reportaje a color con algunas fotografías de clases e instalaciones al Instituto Químico de Sarriá en el que se dice que el centro adaptado su plan de estudios a lo establecido en la LGE.<sup>36</sup> En diciembre del 1975, también en color, *La Vanguardia* publica un reportaje sobre la formación profesional en Barcelona con imágenes del edificio del Centro Sindical de Formación Profesional de la Zona Franca y de las instalaciones del módulo de ebanistería de las escuelas salesianas de formación profesional (imagen 20).<sup>37</sup>

El 20 de noviembre de 1975, pocos días después de la muerte del dictador, *La Vanguardia* dedica una portada de domingo, en color, al quinto aniversario de la Ley General de Educación, con imágenes ilustrativas firmadas por Jorge A. Belve y un corto comentario muy crítico firmado con la inicial W. (imagen 21).

<sup>33</sup> Véase las portadas de *ABC* de 24 de septiembre de 1969 con una foto de la rueda de prensa dada por el ministro Villar Palasí o la portada del mismo diario de 29 de julio de 1970 con dos fotografías del pleno de las Cortes en el que se aprobó el proyecto de Ley General de Educación.

<sup>34</sup> Véase, por ejemplo, los reportajes sobre el subdesarrollo de la educación general básica en España y el incremento del número de escuelas, publicados en *ABC* del 10 y el 11 de octubre de 1973, p. 113 y 132.

<sup>35</sup> Véase la página 40 del ejemplar del 24 de septiembre de 1969 en el que aparece una fotografía de la rueda de prensa del ministro.

<sup>36</sup> *La Vanguardia*, 24 de noviembre de 1971.

<sup>37</sup> *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1975.



que permite la iniciativa más válida al momento cambiante. También es cierto que la ley ha alterado algo el marco de nuestro sistema educativo; pero en el fondo de la cuestión poco han variado las cosas porque en estos cinco años se ha modificado escasamente el contexto social en el que se mueve no sólo la Ley sino los cumplidores de ella. Es bueno recordar los objetivos de la Ley en esta hora de reformas para que los responsables de las tareas de gobierno intenten ajustar el espíritu y la letra de lo articulado a las necesidades: «Hacer partícipe de la educación a toda la población española; completar la educación general con una preparación profesional; ofrecer a todos la Igualdad de oportunidades educativas; establecer un sistema educativo que se caracterice por su unidad, flexibilidad e interrelaciones. Se trata de construir un sistema educativo permanente.<sup>38</sup>

A partir del fallecimiento del dictador la iconografía publicada relacionada con la educación y con la LGE en particular, comienza a cambiar. Aparecerán nuevas publicaciones diarias y algunas especializadas en temas educativos como *Perspectiva Escolar*, de la asociación de maestros Rosa Sensat (1974) y *Cuadernos de Pedagogía* (1975) que ofrecerán contenidos gráficos sobre la educación. El nuevo sindicalismo docente creará también sus revistas. El 1977 aparecerá *Pissarra* publicada por el Sindicat de Mestres Estatals/Sindicat de Mestres Privats de las Illes Balears. En junio del 1979 aparecen las revistas: *LA TIZA*, *El clarión el guix*, *Klariona a tiza*, que es el Boletín informativo de la Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (UCSTE) y el mismo año nace *Alloli. Quaderns d'ensenyament del País Valencià*, publicada por la Federació de Sindicats de Treballadors de l'Ensenyament del País Valencià. En estas revistas sigue predominando más la fotografía ilustrativa que la testimonial, pero ya podemos encontrar algunas fotografías de acontecimientos relacionados con el sindicalismo o con otros temas relacionados con el profesorado. Por ejemplo, en la imagen 22, se muestra una fotografía de un taller de alfarería y modelado en un curso de verano para la formación del profesorado organizado en el pueblo de Artá en Mallorca por el ICE de la Universidad de Barcelona en 1977, publicado en *Pissarra*:

<sup>38</sup> *La Vanguardia*, 20 de noviembre de 1975, p. 3.



Imagen 22. *Pissarra 7* (1977): 22.

Igualmente se manifestarán nuevas posiciones críticas frente a la LGE que tendrán presencia gráfica en las publicaciones periódicas y en las agencias de prensa, como las demandas de una mayor inversión pública en educación, las reclamaciones de los distintos colectivos docentes, las tensiones entre escuela pública y privada o la aparición de alternativas escolares y pedagógicas.

Son imágenes como las que encontramos en el archivo de la agencia EFE, tomada en la manifestación de maestros interinos en Barcelona en 1977 (imagen 23), o la que publicó *El País* el 28 de noviembre de 2013, en un artículo sobre las diferentes leyes escolares aprobadas en España durante los últimos 35 años, y que muestra una manifestación de 1979 en la que se solicitaba más financiación para la escuela privada.<sup>39</sup> La portada de *ABC* del 14 de diciembre de 1979 ya muestra que la educación y sus problemáticas han asumido un grado elevado de confrontación social y presencia en el debate ideológico (imagen 24).

---

<sup>39</sup> [https://elpais.com/sociedad/2013/11/26/actualidad/1385489735\\_160991.html](https://elpais.com/sociedad/2013/11/26/actualidad/1385489735_160991.html)



Imagen 23. Agencia EFE (729404).



Imagen 24. ABC, 14 de diciembre de 1979.

## LAS IMÁGENES PRIVADAS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

En España en los años setenta la escolarización era un proceso que afectaba ya a una parte muy importante de los niños y jóvenes e implicaba a muchos profesionales. Igualmente, en esta época estaba muy generalizada la utilización de cámaras de foto e incluso de cámaras cinematográficas caseras. Por este motivo existe una gran cantidad de imágenes tomadas por particulares. Algunas se han conservado en distintos ámbitos institucionales como pueden ser los archivos de las instituciones escolares. Otras muchas han sido conservadas en el ámbito familiar. Son testimonios muy dispersos y difíciles de localizar. Actualmente las redes sociales se han convertido en un instrumento de divulgación de este patrimonio, aunque en muchos casos aparecen las imágenes sin la suficiente información complementaria, lo que reduce su valor como fuente desde el punto de vista testimonial aunque lo conservan en su vertiente de evocación de la memoria y de construcción de referencias identitarias.

Pondremos algunos ejemplos de este tipo de documentos. En primer lugar, podemos hablar de los archivos de las mismas instituciones educativas u organizaciones pedagógicas. En el caso de centros educativos podemos encontrar muestras de sus colecciones fotográficas en los apartados de historia de sus páginas web aunque, como hemos señalado, las fotos publicadas en estas páginas suelen carecer de datos como fecha y autoría. En otros casos tenemos colecciones de fotografías que muestran la existencia de experiencias innovadoras previas a la Ley General de Educación como es el caso de la Institución Teresiana que ha sido estudiado por Teresa Rabazas; Carlos Sanz y Sara Ramos.<sup>40</sup> Igualmente se han conservado fotos de las experiencias de escuela activa que se realizaron en Cataluña durante el franquismo en los años sesenta,<sup>41</sup> así como de las experiencias de Ikastolas en el País Vasco y Navarra.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Teresa Rabazas, Carlos Sanz y Sara Ramos, «La renovación pedagógica de la Institución Teresiana en el franquismo», *Revista de Educación* 388 (2020): 109-132.

<sup>41</sup> Vease por ejemplo las reproducidas por Elena Yeste Piquer, «L'escola catalana després de 1939», *La Mira Magazín*, online (2018). <https://www.lamira.cat/histories/1086/lescola-catalana-despres-de-1939> [último acceso 17 de octubre de 2020].

<sup>42</sup> Vease las incluidas en el libro electrónico de Gregorio Arrien, *Las ikastolas de Bizkaia 1957-1972* (Eusko Ikaskuntza, 1994). <https://docplayer.es/41919737-Las-ikastolas-de-bizkaia.html> [último acceso 17 de octubre de 2020].

En algunos casos, estas fotografías conservadas en instituciones han servido para publicar libros conmemorativos o han sido presentadas en exposiciones.<sup>43</sup> Solo en pocos casos estas fotografías muestran cambios en la práctica educativa provocados por la LGE. Uno de estas fotos que nos muestran cambios significativos en la organización de las aulas, es la imagen 25 con una fotografía de 1972 del Colegio Sant Josep Obrer.



Imagen 25. Aula del Colegio Sant Josep Obrer, 1972.  
Archivo privado Sant Josep Obrer (Palma de Mallorca).

En otras colecciones, los cambios introducidos por la LGE, se manifiestan en una mayor presencia de imágenes dedicadas a dar cuenta de actividades lúdicas, artísticas o en las que los alumnos participan activamente en el interior de la escuela o en actos externos. Por ejemplo, la imagen 26 representa la participación de los alumnos y maestros de la escuela mallorquina Mata de Junc en una manifestación a favor de la escuela en catalán el curso 1977-78:

<sup>43</sup> Como ejemplo, sobre el fondo fotográfico del Colegio Sant Josep Obrer, una colección que fue divulgada en parte en la publicación Sebastià Arrom i Coll, *Sant Josep Obrer (1951-1997)* (Palma de Mallorca: Fundació Col·legi Sant Josep Obrer-Corpus Christi, 2004), puede consultarse: Francisca Comas Rubí y Bernat Sureda Garcia, «Album photographique scolaire, histoire et configuration de l'identité des établissements scolaires: les cas du collège Sant Josep Obrer de Palma», *Encounters in Theory and History of Education/Rencontres en Théorie et Histoire de l'Éducation* 17 (2016): 119-140.



Imagen 26. Archivo fotográfico privado de la escuela Mata de Junc.

En el apartado de colecciones de fotografías existentes en instituciones educativas podemos hablar también de las existentes en Universidades. La imagen 27, de la huelga de personal docente de la Universidad de Barcelona en 1976, procede del archivo de la Universidad de Barcelona.<sup>44</sup>



Imagen 27. Huelga de personal docente de la Universidad de Barcelona en 1976  
(Archivo Universidad de Barcelona).

---

<sup>44</sup> Consultable en [https://www.ub.edu/web/ub/es/menu\\_eines/noticies/2015/11/037.html](https://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2015/11/037.html)

Otras colecciones de fotografías relacionadas con la educación en el período 1970-80 son las que pueden encontrarse sobre las propuestas de formación del profesorado alternativas a las Escuelas Normales que proliferaron desde las etapas finales del franquismo. Sobre este tema una colección importante es la de la institución Rosa Sensat de Barcelona. Algunos ejemplos pueden verse en publicaciones de la propia institución Rosa Sensat, o en la web de fundaciones como la Fundació Marta Mata, que ofrece imágenes como la 28, tomada durante una intervención de Marta Mata en la *Escola d'Estiu* de 1979.<sup>45</sup>



Imagen 28. Escola d'Estiu 1979, Fundación Marta Mata.



Imagen 29. [https://www.facebook.com/fotosantiguasdemallorca/?tn-str=k\\*F](https://www.facebook.com/fotosantiguasdemallorca/?tn-str=k*F)

Como se ha indicado, las redes sociales son también un mostrador de imágenes que podemos relacionar con la LGE. En la imagen 29 podemos ver un ejemplo de este tipo de imágenes. En este caso en una cuenta de Facebook que lleva por nombre «Fotos Antiguas de Mallorca» y que muestra como la entrada en vigor de la LGE no provocó en principio un cambio radical de la organización de las aulas.<sup>46</sup>

## CONCLUSIONES

Como ha podido verse la representación gráfica de temas relacionados con la Ley General de Educación se ve influida por los importantes

<sup>45</sup> Consultable en la web de la Fundación Marta Mata. <https://fundaciomartamata.org/marta-mata/>

<sup>46</sup> Publicada el 11 de setembre de 2018 [https://www.facebook.com/fotosantiguasdemallorca/?tn-str=k\\*F](https://www.facebook.com/fotosantiguasdemallorca/?tn-str=k*F)

cambios que se producen en España en la década siguiente a su publicación que contempla la muerte del dictador y el inicio de la transición a la democracia. En una primera etapa, las imágenes de los medios, controlados por el gobierno o sometidos a la censura, proyectan en imágenes la voluntad del régimen franquista de presentar la ley como un proceso modernizador que homologará el sistema educativo español a los que tenían las democracias europeas. Las imágenes muestran la intención de evitar la fuerte selección social que introducía el sistema educativo; de superar el atraso de la formación profesional para adecuarla a las necesidades de los procesos de producción y las demandas del mercado de trabajo; de encajar más esta formación profesional en el conjunto del sistema educativo. Las imágenes recalcan también la voluntad de modernizar las prácticas educativas y de dotar de recursos e instalaciones adecuadas a los centros escolares. Las imágenes oficiales que se divulgan sobre la gestación y primeros pasos de la aplicación de la ley pretenden reforzar el relato que se quiere imponer interna y externamente. Un relato que contrasta con la realidad y con la ausencia de medidas eficaces y de las inversiones necesarias. Con independencia de las intenciones oficiales, la iconografía que muestra renovación aparece también en las fotografías de aquellas instituciones que quieren distanciarse de la educación oficial del régimen ofreciendo alternativas pedagógicas renovadoras. El discurso iconográfico oficial sobre el tema de la educación varía completamente con la muerte del dictador y especialmente en los últimos años de la década del setenta. En este período serán muy abundantes en la prensa las fotografías de actos relacionados con la crítica a las carencias educativas concretadas en manifestaciones demandando la creación de nuevos centros escolares; huelgas de alumnos y profesores o demandas de mejores dotaciones y mayor presencia de las lenguas diferentes a la castellana en la enseñanza.

### **Notas sobre los autores**

FRANCISCA COMAS RUBÍ es doctora en Educación (2000) por la Universidad de las Islas Baleares (UIB). Es profesora titular de teoría e historia de la educación en la UIB e investigadora principal del Grupo investigación adscrito al IRIE (Instituto de Investigación e Innovación Educativa de la UIB) sobre Estudios de Historia de la Educación. Ha centrado su

investigación en la historia de la educación en la época contemporánea, concretamente en temas relacionados con la historia de la infancia y la juventud, los movimientos de renovación pedagógica contemporáneos, la práctica escolar y la fotografía como fuente de estudio de la historia de la educación. Desde 2007 ha dirigido, como investigadora principal, cuatro proyectos de investigación, desarrollo e innovación, entre los que se encuentran tres sobre la fotografía como fuente para la historia de la educación y uno sobre la práctica escolar. Los resultados de estas investigaciones se han publicado en libros y numerosos artículos en revistas científicas de alto impacto internacional. Ha sido vicedecana de la Facultad de Educación, subdirectora del antiguo Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y subdirectora del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (IRIE). Actualmente es directora del Departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas.

BERNAT SUREDA GARCIA es doctor en Pedagogía por la Universidad de Barcelona. Profesor de Teoría e Historia de la Educación en la UIB. Su línea de investigación es la historia de la educación. Es investigador principal del Grupo de Estudio de Historia de la Educación de la UIB. Ha sido vicerrector de la UIB y presidente del Consejo Escolar de las Islas Baleares. Es miembro numerario del Institut d'Estudis Catalans y director de la revista *Educació i Història*. Ha participado en publicaciones recientes como: *La renovación escolar del Ayuntamiento de Barcelona y su difusión fotográfica (1908-1936)*, (Revista Española de Pedagogía, 2017); *Pedagogical discourse and the defece of teaching in Rufino Carpeta* (História de Educaçao, 2017), *The healthy child: photography and the promotion of health awareness in schools in Barcelona* (HECL, 2018), *Social and educational modernisation in Spain: the work of Segell Pro Infància in Catalonia (1933–1938)*. (Paedagogica Historica, 2018); *Photography and education in Republican soldier newspapers in Spain* (Pedagogica Historica, 2020).

## REFERENCIAS

- Arrien, Gregorio. *Las ikastolas de Bizkaia 1957-1972*. Eusko Ikaskuntza, 1994. <https://docplayer.es/41919737-Las-ikastolas-de-bizkaia.html> [último acceso 17 de octubre de 2020].

- Arrom i Coll, Sebastià. *Sant Josep Obrer (1951-1997)*. Palma de Mallorca: Fundació Col·legi Sant Josep Obrer-Corpus Christi, 2004.
- Badanelli Rubio, Ana María, Carmen Colmenar Orzaes, Gabriela Ossenbach Sauter, María del Mar del Pozo Andrés, Teresa Rabazas Romero y Sara Ramos Zamora, coords. *Imágenes, discursos y textos en historia de la educación. Retos metodológicos actuales*. Madrid: Sola e Hijos, A.G., S.A.U., 2017.
- Bourdieu, Pierre. *Un art moyen. Essai sur les usages sociaux de la photographie*. París: Les Editions de Minuit, 1965.
- Braster, Sjaak y María del Mar del Pozo Andrés. «Education and the children's colonies in the Spanish Civil War (1936–1939): the images of the community ideal». *Paedagogica Historica* 51, n.º 4 (2015): 455-477.
- Braster, Sjaak y María del Mar del Pozo Andrés. «From savages to capitalists: progressive images of education in the UK and the USA (1920–1939)». *History of Education* 49, n.º 4 (2020): 571-595.
- Burke, Catherine y Helena Ribeiro de Castro. «The School Photograph: Portraiture and the Art of Assembling the Body of the Schoolchild». *History of Education* 36, n.º 2 (2007): 213-226.
- Casanovas, Josep, Núria Padrós y Eulàlia Colleldemont, «The representation of school on NO-DO: visions of school practice on Francoist newsreels», *History of Education and Children's Literature*, XV n.º 2 (2020): 163-182.
- Colleldemont Pujadas, Eulalia (coord.). *Investigar la Història de l'Educació amb imatges*. Vic: Universitat de Vic-MUVIP, 2014.
- Colleldemont, Eulàlia (coord.) *Registro de los reportajes y noticias del NO-DO en los que aparece representada la educación (1940-1975)*. Vic: MUVIP, 2019. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10854/5845> [último acceso 17 de octubre de 2020].
- Comas Rubí, Francisca coord. «Fotografía i història de l'educació», *Educació i Història* 15 (2010).
- Comas Rubí, Francisca y Bernat Sureda Garcia. «Album photographique scolaire, histoire et configuration de l'identité des établissements scolaires: les cas du collège Sant Josep Obrer de Palma». *Encounters in Theory and History of Education/Rencontres en Théorie et Histoire de l'Éducation* 17 (2016): 119-140.
- Comas Rubí, Francisca y Bernat Sureda Garcia. «The photography and propaganda of the Maria Montessori method in Spain (1911–1931)». *Paedagogica Historica* 48 n.º 4 (2012): 571-587.
- Comas Rubí, Francisca y Sara González Gómez. «*Natura et urbis* in the socio-educational renovation of Barcelona City Council (1909–1933)». *History of Education* 49, n.º 4 (2020): 476-497.
- Comas Rubí, Francisca, Sara González Gómez, Xavier Motilla Salas y Bernat Sureda Garcia, coords. *Imatges de l'escola, imatge de l'educació. Actes de les XXI Jornades d'Història de l'Educació*. Palma: Edicions UIB, 2014.

- Cunningham, Peter. «Picturing progressive texts: images of ‘democratic schooling’ in the work of John and Evelyn Dewey and contemporaries». *History of Education* 48, n.º 1 (2019): 118-141.
- Dávila Balsera, Paulí y Luis María Naya Garmendia, coords. *La infancia en la historia: espacios y representaciones* vol. 2. Donostia: Erein, 2005.
- Dekker, Jeroen J.H. «Images as representations: visual sources on education and childhood in the past». *Paedagogica Historica* 51, n.º 6 (2015): 702-715.
- Del Pozo Andrés, María del Mar. «Imágenes e historia de la educación: construcción, reconstrucción y representación de las prácticas escolares en el aula». *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* 25 (2006): 291-315.
- Del Pozo Andrés, María del Mar. «La iconografía educativa en el primer franquismo: entre la realidad y el deseo». En *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones* editado por Antonio Castillo y Feliciano Montero, 215-256. Madrid: Siete Mares, 2003.
- Del Pozo Andrés, María del Mar. «La imagen de la mujer en la educación contemporánea». En *Las mujeres en la construcción del mundo contemporáneo*, editado por Teresa Marín Eced y María del Mar del Pozo Andrés, 241-301. Cuenca: Diputación de Cuenca, 2002.
- Eguizábal Jiménez, Alfredo coord. *Etnohistoria de la escuela. XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. Burgos: Universidad de Burgos, 2003.
- Encounters on Theory and History of Education*, Special Issue «Photography and School Cultures» coordinado por Carlos Martínez Valle, 17 (2016):11-14.
- Frasca, Anthony V. «Enseñanza por medio de ordenadores». *Revista de Educación* 221-222 (1972): 31-43.
- González, Sara y Xavier Motilla. «Iconografía de la modernización educativa en España en el contexto de la Ley General de Educación de 1970». *Historia y Memoria de la Educación* 8 (2018): 449-487.
- Grosvenor, Ian y Kevin Myers, «‘Dirt and the child’: a textual and visual exploration of children’s physical engagement with the urban and the natural world». *History of Education* 49, n.º 4 (2020): 517-535.
- Grosvenor, Ian y Natasha Macnab. «*Photography as an Agent of Transformation: Education, Community and Documentary Photography in Post-War Britain*». *Paedagogica Historica* 51, n.º 1-2 (2015): 117–35.
- Grosvenor, Ian, Frank Simon, Geert Van Hove y Bruno Vanobbergen. «Visualising disability in the past». *Paedagogica Historica* 44, n.º 6 (2008): 747-760.
- Grosvenor, Ian, Martin Lawn, y Kate Rousmaniere, eds. *Silences and images. The social history of the Classroom*. New York, Washington, D. C./Baltimore, Boston, Bern, Frankfurt am Mian, Berlin, Brussels, Viena, Canterbury: Lang, 1999.
- Grosvenor, Ian. «From the ‘Eye of History’ to ‘a Second Gaze’: The visual archive and the marginalized in the history of education». *History of Education* 36, n.º 4 (2007): 607-622.

- Hardcastle, John. «‘Photographers are the devil’: an essay in the historiography of photographing schools». *History of Education* 42, n.º 5 (2013):659-674.
- Herman, Frederik y Karin Priem. «Images of industrial life and vocational training: Scouting as a liminal space for educating a workers’ elite in 1920s Luxembourg». *History of Education* 49, n.º 4 (2020): 553-570.
- Historia y Memoria de la Educación*, monográfico «Fotografía, Propaganda y Educación» coordinado por Francisca Comas Rubí y María del Mar del Pozo Andrés, 18 (2018).
- History of Education and Children’s Literature*, Special Issue about «Images of the European Child» coordinado por Bernat Sureda Garcia y María del Mar del Pozo Andrés, 13, n.º 1 (2018).
- Kelly, Francis. «A creative solution to “The problem of shelter”: photographs of a university campus on an air base 1948-1969». *Paedagogica Historica*, published online 12 september 2019, <https://doi.org/10.1080/00309230.2020.1831027>
- Kestere, Iveta y Baiba Kalke. «Controlling the image of the teacher’s body under authoritarianism: the case of Soviet Latvia (1953–1984)». *Paedagogica Historica* 54, n.º 1-2 (2018): 184-203.
- Margolis, Eric. «Images of assimilation: photographs of Indian schools in Arizona». *History of Education* 33, n.º 2 (2004): 199-230.
- Mietzner, Ulrike, Kevin Myers, y Nick Peim, eds. *Visual History: Images of Education*. Bern: Peter Lang, 2005.
- Miquel-Lara, Avelina, Bernat Sureda Garcia y Francisca Comas Rubí. «Photography and education in Republican soldier newspapers in Spain (1936–1939)». *Paedagogica Historica*, published online 2 April 2020. <https://doi.org/10.1080/00309230.2020.1738507>
- Molina, María Dolores y Carmen Sanchidrián Blanco. «La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981): Propaganda e ideología en un pasado reciente». *Espacio, Tiempo y Educación* 7, n.º 2 (2020): 135-156. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.251>
- Nieminen, Marjo. «From elite traditions to middle-class cultures: images of secondary education in the anniversary books of a Finnish girls’ school, 1882–2007». *Paedagogica Historica* 52, n.º 3 (2016): 236-251.
- O’Donoghue, Dónal. «Classrooms as installations: a conceptual framework for analysing classroom photographs from the past». *History of Education* 39, n.º 3 (2010): 401-415.
- Priem, Karin y Inés Dussel. «Images and Films as Objects to Think With: A Re-appraisal of Visual Studies in Histories of Education». *Paedagogica Historica* 53, n.º 6 (2017): 641-649.
- Priem, Karin. «Beyond the collapse of language? Photographs of children in postwar Europe as performances and relational objects». *Paedagogica Historica* 53, n.º 6 (2017): 683-696.

- Rabazas, Teresa, Carlos Sanz y Sara Ramos. «La renovación pedagógica de la Institución Teresiana en el franquismo». *Revista de Educación* 388 (2020): 109-132.
- Roberts, Siân. «Activism, agency and archive: British activists and the representation of educational colonies in Spain during and after the Spanish Civil War». *Paedagogica Historica* 49, n.º 6 (2013): 796-812.
- Rodríguez Moreno, María Luisa. «Ensayo de coordinación entre la enseñanza individualizada y la enseñanza por equipos». *Revista de Educación* 223-224 (1972): 33-41.
- Sanchidrián Blanco, María del Carmen. «El uso de imágenes en la investigación histórico-educativa». *Revista de investigación educativa, RIE* 29, n.º 2 (2011): 295-310.
- Sureda, Bernat y Gabriel Barceló. «L'escola divulgada pel franquisme: el fons fotògrafic de l'Agència EFE», En *Actas de XXI Jornades d'història de l'educació: Imatges de l'escola, imatge de l'educació, Palma, 26, 27 i 28 de novembre de 2014*, editado por Francisca Comas Rubí, Sara González Gómez, Xavier Motilla Salas y Bernat Sureda Garcia, 277-288. Palma, Universitat Illes Balears, 2014.
- Vilanou, Conrad y Eulàlia Colleldemont (coord.) *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*. Gijón: Ediciones Trea, 2020.
- Viñao, Antonio. «Educación y sociedad. Un análisis de sus procesos de interacción recíproca». *Revista de Educación* 221-222 (1972): 19-29.
- Yeste Piquer, Elena. «L'escola catalana després de 1939». *La Mira Magazín*, online (2018) <https://www.lamira.cat/histories/1086/lescola-catalana-despres-de-1939>.